



PROCESO				
GESTIÓN CONTRACTUAL				
NOMBRE DEL FORMATO				
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL				
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN				
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada

Abril de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	
---------	----------	---------------------	--	-------------------	--

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Caucasia, 30 de abril de 2026

Señora

LUISA FERNANDA ROJAS MORALES

Supervisora contrato No. **PSP-ANT-CTPGA-175-2026**

Cargo del supervisor: Coordinadora académica

Dependencia: Complejo Tecnológico para la Gestión Agroempresarial

Ciudad: Cauca Antioquia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual abril de 2026

Referencia: No. **PSP-ANT-CTPGA-175-2026**

HERNAN DARIO COGOLLO COGOLLO, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 1067841982, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS (\$48.954.136). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL, QUINIENTOS OCHENTA PESOS (\$4.579.580). b) Nueve pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2026, por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS. (\$ 4.737.497) cada uno. C) y un último pago correspondiente al mes de diciembre por un valor de UN MILLON SETECIENTOS TREINAT Y SIETE MIL OCHENTA Y TRES PESOS. (\$1.737.083). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y financiera de la dirección General, en la cuenta AHORROS No 41233667623 de Bancolombia cuyo titular es el contratista.

Plazo: Será hasta el 11 de diciembre de 2026.

Objeto: Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor de formación titulada y/o complementaria, en la modalidad presencial en los programas de formación de la red tecnológica



TECNOLOGÍAS DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL en el área temática INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES, en el complejo tecnológico para la gestión Agroempresarial.

Ejecución mensual de actividades

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar las actividades contractuales de acuerdo con los horarios de programación de las fichas de formación según la planeación de las coordinaciones académicas, garantizando que se ejecuten en promedio 160 horas/mensuales de actividades directas a la ejecución de la formación, titulada y/o complementaria, en las distintas jornadas y modalidades académicas del Complejo Tecnológico para la gestión agroempresarial.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se lleva a cabo reunión de padres de familia G10EE que había sido aplazada por temas de orden publico 2. Se orienta formación en I.E Liceo Caucasia G11EE 3. Se orienta curso complementario de "CONTROL DE MAQUINAS MEDIANTE LOGICA CABLEADA" para la empresa MASSY ENERGY COLOMBIA 	Anexo 1, Anexo 2, Anexo 3 Evidencias fotográficas
2	Participar activamente en los equipos ejecutores, con el fin de generar unidad técnica en la ejecución de la formación y garantizar la aplicación de los lineamientos y políticas establecidas desde la Dirección de Formación Profesional, Dirección Regional y el Centro de formación, a través de sus correos informativos, circulares y documentos oficiales cargados en la plataforma compromISO: formulación de proyectos formativos, diseño de actividades y guías de aprendizaje, elaboración de talleres, estrategias pedagógicas a implementar en la formación, elaboración de pruebas, ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices si a ello da	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad



	lugar, entre otras; mediante la participación y aplicación de conocimientos en reuniones periódicas, concertadas por el equipo ejecutor y el coordinador académico con el acompañamiento del Equipo Pedagógico del Centro.		
3	Participar en la programación y ejecución del proceso de ejecución de la formación profesional, que incluye la etapa de inducción de aprendices de formación titulada, el reconocimiento de aprendizajes previos y gestionar la anulación de la matrícula de los aprendices que no se presentan en la fase de Inducción y manifiesten su deseo de no continuar.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
4	Entregar al Supervisor del Contrato, con las características y periodicidad que le sea solicitada, la información en relación con el proceso de ejecución de la formación: proyecto formativo, guías de aprendizaje, planeación pedagógica del proyecto formativo, Portafolio de evidencias, verificación de condiciones del ambiente de aprendizaje, planeación, seguimiento y evaluación de la etapa productiva y en general los informes que la formación por competencias exija y que reposaran de manera actualizada mes a mes durante la ejecución del contrato en el portafolio del instructor.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
5	Emitir los juicios evaluativos en la plataforma SOFIA PLUS en un periodo máximo de 8 días hábiles una vez culminadas las actividades planeadas para el desarrollo de los Resultados de Aprendizaje de las competencias del programa.	Se emiten juicios evaluativos de resultados de inducción a la ficha 3160420	Anexo 4 pantallazos
6	Informar oficialmente las necesidades especiales de ambientes de formación al supervisor del contrato, con base en los	Se envía correo a líder de PAEM y a coordinación de I.E.	Anexo 5 pantallazos de correo.



	resultados propuestos y en las características y requerimientos de los aprendices, además reportar las novedades de ambientes de aprendizaje en el formato estipulado para tal fin.	Liceo Caucasia, por motivo de extintor vencido en Aula 115 ambiente de electricidad	
7	Participar en los comités de evaluación y seguimiento, ordinarios y extraordinarios, que programen las coordinaciones académicas, garantizando en todo momento el debido proceso definido en el Reglamento de Aprendices.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
8	Ejercer las actividades con estricta observancia del Reglamento de aprendices del SENA e informar de manera inmediata, adjuntando las pruebas, a la coordinación académica si hay una violación o incumplimiento a dicho reglamento.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
9	Desarrollar las actividades de formación, aplicando las normas técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, lo anterior, en cumplimiento del Art.79 C. Nal., Decretos 2981 de 2013, Resolución 1471 de 2013 del SENA y demás normas concordantes.	Se complementa la formación técnica compartiendo material de apoyo en Classroom.	Anexo 6, Anexo 7, Anexo 8 pantallazos
10	Registrar en el sistema SOFIA PLUS todas las actividades, que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garanticen la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: inasistencias de aprendices a la formación, asociación de aprendices a la ruta, registro de juicios evaluativos, reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar al supervisor del contrato oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Se asocian aprendices a ficha 3473588	Anexo 9 pantallazos



11	Usar, gestionar y actualizar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo y demás información solicitada por el supervisor del contrato en los tiempos solicitados.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
12	Brindar apoyo en el proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales (ECCL), según la necesidad del Centro de Formación. Previa coordinación y autorización del supervisor del contrato	Se participa en proceso ECCL proceso “fijar posteria”	Anexo 10, Pantallazos Anexo11, Fotos
13	Brindar apoyo en los procesos de Diseño Curricular, Registro Calificado y/o Autoevaluación según la necesidad del Centro de Formación. Previa coordinación y autorización del supervisor del contrato.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
14	Participar en proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico, de interés institucional, generando productos de tipología MinCiencias con el objetivo de fortalecer los procesos de formación y el grupo de investigación del Centro. Esta actividad será coordinada con el Dinamizador SENNOVA y el supervisor del contrato	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
15	Brindar apoyo técnico en la estructuración de necesidades y características técnicas de la etapa precontractual, así como el apoyo técnico en la recepción de los procesos de compras de bienes y servicios, acorde a su especialidad técnica, según la necesidad del Centro de Formación.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
16	Participar en las actividades, charlas, talleres y reuniones indicadas por el Centro de Formación y supervisor del contrato, para el mejoramiento de los procesos	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad



	establecidos en la Red de Procesos del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad de la entidad.		
17	Elaborar solicitudes de materiales de formación en el formato establecido por la entidad, necesarias para la ejecución de la formación, así como codificación y apoyo técnico en la recepción de estos y evaluación de proveedores	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
18	Realizar el apoyo técnico en la divulgación de la oferta educativa del Complejo Tecnológico para la Gestión Agroempresarial y participar activamente en las diferentes actividades de promoción de los servicios institucionales.	Se replica información relevante para los aprendices y comunidad, mediante los estados de WhatsApp	Anexo 12 Evidencias Pantallazo
19	Implementar estrategias para la retención de los aprendices y justificar plenamente de acuerdo con el reglamento del aprendizaje cuando se presente la deserción, documentándolo en acta de cierre de proceso formativo de etapa lectiva y de etapa practica de las fichas que le sean asignadas por el supervisor del contrato.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
20	Realizar acompañamiento en el registro de inicio, ejecución y finalización a los aprendices durante sus prácticas y/o desarrollo de la etapa productiva como parte integral del proceso formativo, con informes periódicos al coordinador académico y/o supervisor de contrato en el formato y periodicidad que este disponga.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
21	Cumplir cabalmente los deberes que le impone la Constitución, la ley y los reglamentos internos, los cuales deberá conocer sin que por ello adquiera la calidad de trabajador oficial o servidor público.	Se cumplen con los deberes contractuales conforme la ley, orientando formación profesional integral	Anexo 13 Evidencia fotos
22	Vigilar y salvaguardar los bienes y valores que le han sido encomendados y cuidar que sean utilizados debida y racionalmente para los fines que les fueron entregados de	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad



	conformidad con el objeto del contrato suscrito. Los contratistas son responsables de los bienes en depósito y de los bienes en servicio, según la naturaleza de su contrato. Si el contratista debe administrar, manejar, custodiar, controlar o usar bienes que hagan parte del patrimonio del SENA, de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, están sujetos a control y vigilancia. Por lo tanto, deberán dar cuenta de su gestión al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.		
23	Apoyar procesos de formación transversales y/o claves cuando le sean requeridos por el supervisor del contrato de acuerdo con el perfil del diseño curricular.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
24	Acompañar a los aprendices a las actividades, eventos y demás programaciones autorizadas por la coordinación académica, ya sean solicitadas por un área o proceso interno o por entidades externas.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
25	Las demás que le sean asignadas por el supervisor(a) del contrato para el correcto cumplimiento del objeto contractual.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.



ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 6014889582, operador SOI referente al periodo marzo de 2026.

Cordialmente,

HERNAN DARIO COGOLLO COGOLLO

Contratista

CC No. 1067841982

LUISA FERNANDA ROJAS MORALES

Supervisor del contrato No. PSP-ANT-CTPGA-175-2026



ANEXOS DE EVIDENCIAS DE OBLIGACIONES

ANEXO 1 OBLIGACION 1 – Reunión de padres G10EE





ANEXO 2 OBLIGACION 1 – Formación G11EE



ANEXO 3 OBLIGACION 1 – Curso complementario





ANEXO 4 OBLIGACION 5 – Juicios evaluativos a la ficha 3160420

SofiaPlus | HERNAN DARIO COGOLLO | Ayuda y soporte | Bandeja de tareas | LMS SENA | Cambiar Clave | Salir

Evaluación ruta de aprendizaje masivo

Opciones de búsqueda

Ficha de caracterización* 3160420-INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES

Competencia de aprendizaje* Resultado de Aprendizaje de la Inducción.

Identificación	Nombre	Apellidos	Estado
<input type="checkbox"/> TI 1042092473	ANA SOFIA	ROJAS HOYOS	Formacion
<input type="checkbox"/> TI 1036116227	NATHALIE	BERTEL GONZALEZ	Formacion
<input type="checkbox"/> TI 1040502105	JOHAN SEBASTIAN	PEÑA LAMBRANO	Formacion
<input type="checkbox"/> TI 1038115855	MARIANA	ROMERO MACEA	Formacion
<input type="checkbox"/> TI 1038117932	GREISY ALEJANDRA	PAEZ RODRIGUEZ	Formacion
<input type="checkbox"/> TI 1038113171	JERONIMO	CAUSIL ENAMORADO	Formacion
<input type="checkbox"/> TI 1038108840	YUDEIMER	ORTIZ RAMIREZ	Formacion
<input type="checkbox"/> TI 1038110653	JHOSET DAVID	JARAMILLO OYOLA	Formacion
<input type="checkbox"/> TI 1038107566	SEBASTIAN	SIERRA SIERRA	Formacion
<input type="checkbox"/> TI 1036107240	KEIKO SOFIA	ROCHE GARCIA	Formacion

SOFIA Plus Versión 9.0.80 Powered by SENA - © SENA 2018 - Bogotá - Colombia - #223



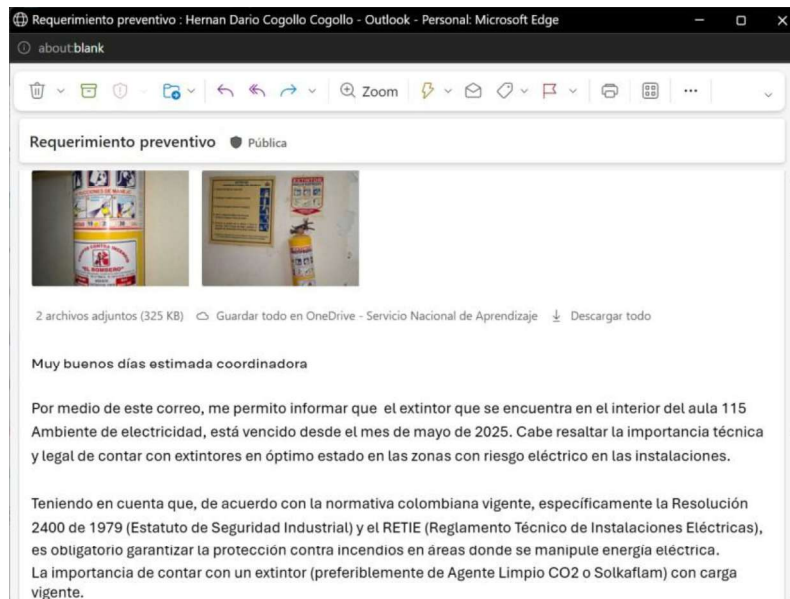
Acción	Estado	Identificación	Nombre	Apellido	Formación
Evaluar Ruta de Aprendizaje	<input checked="" type="checkbox"/>	TI 1038113171	JERONIMO	CAUSIL ENAMORADO	Formacion
Evaluar Ruta de Aprendizaje Masivo	<input type="checkbox"/>	TI 1038106701	EVER DAVID	ESTRADA HERNANDEZ	Formacion
Listar Aprendizajes Asociados a Ruta	<input checked="" type="checkbox"/>	TI 1038114643	JESUS DAVID	ROMAN LOPEZ	Formacion
Reconocimiento de Aprendizaje Previos Masivo	<input type="checkbox"/>	TI 1038115474	NICOL ANDREA	RIQUEME BUSTAMANTE	Formacion
Reconocimiento de Aprendizajes Previos	<input checked="" type="checkbox"/>	TI 1038116691	AILEEN DAYANI	BUELVAS CARMONA	Formacion
Reportes	<input checked="" type="checkbox"/>	TI 1038115827	STEFANY	BALDOVINO ZAPATA	Formacion
Solicitud de Segunda Evaluación	<input type="checkbox"/>	TI 1042857329	JENNER ENRIQUE	GUERRA VELASQUEZ	Formacion
Complementaria Virtual	<input checked="" type="checkbox"/>	TI 1038112569	SANTIAGO	MACHADO PEREZ	Formacion
Eventos de Divulgación Tecnológica	<input checked="" type="checkbox"/>	TI 1038117522	JUANA SOFIA	ARALUJO ESPEJO	Formacion
Gestión de Ambientes	<input checked="" type="checkbox"/>	TI 1038118779	JULIANA	MUNOZ MESA	Formacion
Gestión de Tiempos	<input type="checkbox"/>	TI 1038118959	VALERIA	HOYOS MOLINA	Formacion
LMS	<input type="checkbox"/>	TI 1038115684	DEIMER DAVID	NARVAEZ SINCELEJO	Formacion
Matrícula	<input checked="" type="checkbox"/>	TI 1038108040	YUDEIMER	ORTIZ RAMIREZ	Formacion
Planeación de la Formación	<input checked="" type="checkbox"/>	TI 1038116861	JUAN DAVID	CASTELLAR PARDO	Formacion
Reportes	<input checked="" type="checkbox"/>	TI 1049564778	EMANUEL	BENITEZ SEÑA	Formacion
SGS	<input checked="" type="checkbox"/>	TI 1040506640	ORIANYS ANREA	VILLA ARCIA	Formacion

Resultado de aprendizaje* IDENTIFICAR LA DINAMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL ROL DE LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL DE APLICARLO EN SU PROYECTO DE...

Juicio evaluativo* Aprobada

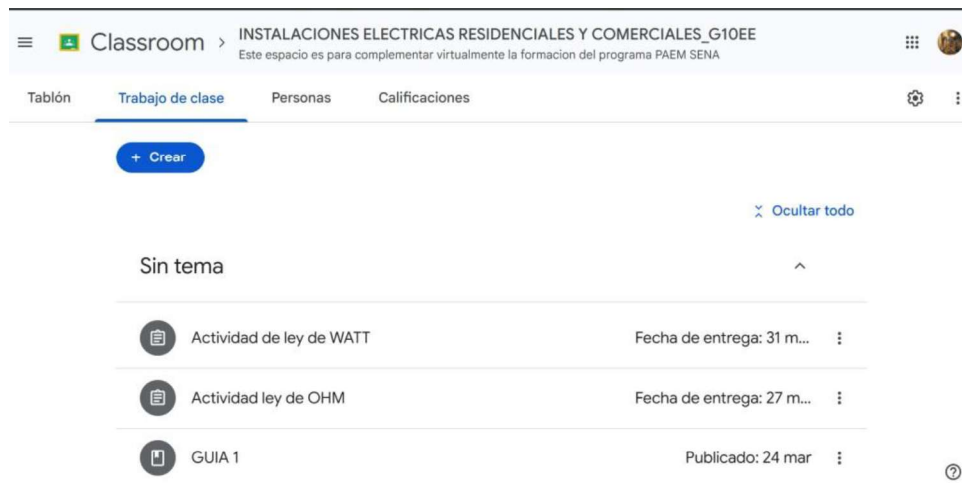
SOPIA Plus Versión 0.0.00 Powered by SENA -- © SENA 2018 -- Bogotá - Colombia -- a223

ANEXO 5 OBLIGACION 6 - Correo de novedad enviado a líder PAEM y coordinación I.E Liceo Caucaasia





ANEXO 6 OBLIGACION 9 – Apoyo de la formación con classroom G10EE





ANEXO 7 OBLIGACION 9 – Apoyo de la formación con classroom G11EE

Classroom > INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES_G11
Formación virtual de apoyo para el programa

Hernan Dario Cogollo Cogollo

En esta guía encontrarán información de repaso de lo visto en el año anterior y que les servirá de base para resolver la actividad asignada. los videos añadidos les servirán para reforzar conocimientos.

[Guia1_Principios.docx](#)
Microsoft Word

[LEY DE OHM | Qué es la ley de...](#)
Video de YouTube • 9 minutos

[LEY DE WATT DEFINICIÓN | Q...](#)
Video de YouTube • 9 minutos

[¿Qué es la Ley de Kirchhoff? |...](#)
Video de YouTube • 8 minutos

Comentarios de la clase

Añade un comentario de clase...

B *I* U

Publicado: 26 mar

0	0	21
Entregadas	Asignadas	Evaluadas

Estimados aprendices, para resolver esta actividad, pueden apoyarse en el material que he dejado disponible en el tema de KIRCHOFF, y pueden buscar mas informacion en internet

[ACTIVIDAD SOBRE LAS LE...](#)
Microsoft Word

[Ver instrucciones](#) [Revisar trabajo](#)

LEYES DE KIRCHOFF Última modificación: 26...

PRINCIPIOS

ANEXO 8 OBLIGACION 9 – Apoyo a la formación con classroom “Control de máquinas con lógica cableada”

Classroom > CONTROL DE MAQUINAS CON LOGICA CABLEADA

Tablón Trabajo de clase Personas Calificaciones

Componentes de un tablero de control... Publicado: Ayer

Arranque secuencial Publicado: Ayer

SIMBOLOGIA Publicado: Ayer

Convertidor de frcuencia WEG MVWO1 Publicado: Ayer

Enlaces de videos de apoyo Última modificación: A...



Convertidor de frecuencia WEG MVWO1 Publicado: Ayer

Enlaces de videos de apoyo Última modificación: A...

- Autorretención de un Con... Video de YouTube • 8 minutos
- Cómo Funciona la Autorre... Video de YouTube • 5 minutos
- El Relé Térmico | Partes Fu... Video de YouTube • 12 minutos
- El GUARDAMOTOR Bien E... Video de YouTube • 10 minutos
- Autorretención de un Con... Video de YouTube • 8 minutos
- CABLEADO DE ARRANQU... Video de YouTube • 8 minutos

Ver material

ANEXO 9 OBLIGACION 10 – Asociar aprendices a ficha 3473588

SofiaPlus HERNAN DARIO COGOLLO Ayuda y soporte Bandeja de tareas LMS SENA Cambiar Clave Salir

Instructor

- Diseño Curricular
- Ejecución de la Formación
 - Administrar Ruta de Aprendizaje
 - Consultar Ruta del Aprendiz
 - Generar Excel de Planeación Pedagógica
 - Generar PDF de Proyecto Formativo
 - Gestión de la Ruta de Aprendizaje
 - Asociar Aprendiz a una Ruta de Aprendizaje**
 - Evaluar Ruta de Aprendizaje
 - Evaluar Ruta de Aprendizaje Masivo
 - Listar Aprendices Asociados a Ruta
 - Reconocimiento de Aprendizaje Previos Masivo
 - Reconocimiento de Aprendizajes Previos

Asociar Aprendiz a una Ruta de Aprendizaje

Opciones de búsqueda

Ficha de caracterización* 3473588 - CONTROL DE MAQUINAS ELECTRICAS CON LOGICA CABLEADA

Ruta de Aprendizaje* FICHA 3473588 (CONTROL DE MAQUINAS ELECTRICAS CON LOGICA CABLEADA)

Cancelar

Aprendices

Señor Instructor: Antes de proceder a asociar la ruta de aprendizaje al Aprendiz, debe indicarle a cada Aprendiz que verifique sus datos básicos (Tipo de documento, número de documento, nombres, apellidos), esto, con el fin de evitar errores en el proceso de certificación del Aprendiz. Recuerde que una vez asociada la ruta no es posible adelantar modificaciones sobre la información básica del Aprendiz.

Identificación	Nombres	Apellidos	Ruta de Aprendizaje Actual	Estado
<input type="checkbox"/> CC 1067280123	LUIS GABRIEL	ARGUMEDO AVILES		En Transito
<input type="checkbox"/> CC 98581208	URIEL	OSPINA GALLEG0		En Transito
<input type="checkbox"/> CC 1038129342	NATALIA	MOSQUERA RICARDO		En Transito
<input type="checkbox"/> CC 8049822	UBER ANTONIO	POLANCO AVILA		En Transito
<input type="checkbox"/> CC 1152458309	JUAN CAMILO	CARRILLO GIL		En Transito
<input type="checkbox"/> CC 1038105452	DAIVER DUVAN	MOLINA SIERRA		En Transito

SOFIA Plus Versión 9 0.80 Powered by SENA - © SENA 2018 - Bogotá - Colombia - a135



SofiaPlus |  **HERNAN DARIO COGOLLO** | [Ayuda y soporte](#) | [Bandeja de tareas](#) | [LMG SENA](#) | [Cambiar Clave](#) | [Salir](#)

Instructor

- [Diseño Curricular](#)
- [Ejecución de la Formación](#)
 - Administrar Ruta de Aprendizaje
 - Consultar Ruta del Aprendizaje
 - Generar Excel de Planeación Pedagógica
 - Generar PDF de Proyecto Formativo
 - Gestión de la Ruta de Aprendizaje
 - Asociar Aprendizaje a una Ruta de Aprendizaje**
 - Evaluar Ruta de Aprendizaje
 - Evaluar Ruta de Aprendizaje Masivo
 - Listar Aprendizajes Asociados a Ruta
 - Reconocimiento de Aprendizaje Previos Masivo
 - Reconocimiento de Aprendizajes Previos

Asociar Aprendizaje a una Ruta de Aprendizaje

Opciones de búsqueda

Ficha de caracterización* 3473588 - CONTROL DE MAQUINAS ELECTRICAS CON LOGICA CABLEADA


Ruta de Aprendizaje* FICHA 3473588 (CONTROL DE MAQUINAS ELECTRICAS CON LOGICA CABLEADA)

[Consultar Aprendizajes](#)

La operación Asociar aprendizajes a ruta se realizó exitosamente. | Resultado: 34 Aprendizaje(s) asociado(s) a la Ruta de Aprendizaje: FICHA 3473588 (CONTROL DE MAQUINAS ELECTRICAS CON LOGICA CABLEADA). Se ha enviado un correo electrónico a los aprendizajes asociados a la ruta

SOFIA Plus Versión 9.0.80 Powered by SENA - © SENA 2018 - Bogotá - Colombia - a135

ANEXO 10 OBLIGACION 12 – Pantallazos DSNFT

 **HERNAN DARIO COGOLLO COGOLLO** | [?](#)

Grupos ECCL

[Limpiar Filtros](#)

Proyecto: Centro Formación: 9501 - COMPLEJO TECNOLÓGICO PARA LA

Estado: **En Ejecución** Grupo: 0

Código Norma: Línea de atención: Todos

Unidad de Certificación: Todos Grupo Reclamación?: (Todos)

Tipo Instrumento: Todos

[Config. tabla](#)

Grupos	Proyecto	Título Norma	Código Norma	Versión EPDL / NSCL	Centro Formación	Unidad Certificación
		Fijar postería de acuerdo			9501 - COMPLEJO TECNOLÓGICO	NORMA NU
	2026-05-9501-1085-					

[Abrir Chat](#)



Sistema Nacional de Formación para el Trabajo

Trabajo
HERNAN DARIO COGOLLO COGOLLO

Grupo - 2

PROYECTOS NORMAS GRUPOS

General	Candidatos	Cronogramas	Solicitud Bateria	Documentos
Info. Programa				
Radicado Prog.	2026-05-9501-1085		Rad. Prog. Sec.	2026-05-9501-1085_3
Desde	01/01/2026		Hasta	31/12/2026
Centro Formación	9501 - COMPLEJO TECNOLÓGICO PARA LA GESTIÓN AGROEMPRESARIAL			
Línea de Atención	DEMANDA SOCIAL			
Empresa	NO APLICA			

Abrir Chat

ANEXO 11 OBLIGACION 12 – Prueba de desempeño de candidatos

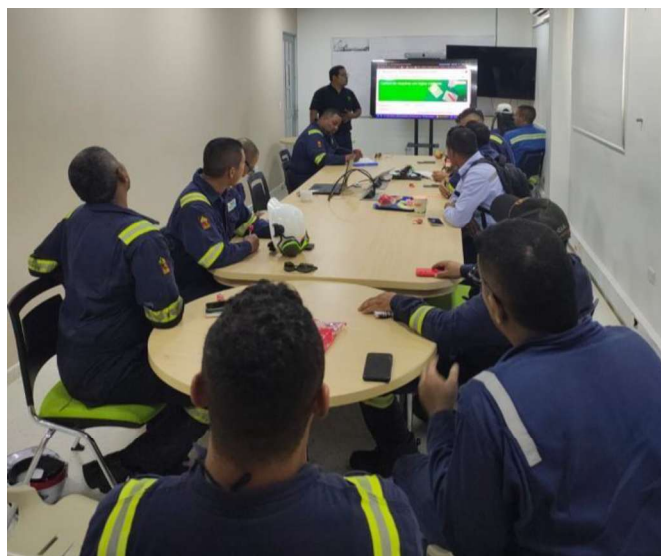




ANEXO 12 OBLIGACION 15 - Divulgación



ANEXO 13 OBLIGACION 21 - Deberes contractuales





SENA INSTITUTO TECNOLÓGICO NACIONAL DE COLOMBIA

RECORD DE ASISTENCIA DEL ALUMNO DEL AREA DE...

NO. DE ASISTENCIA	FECHA	ASISTENCIA	REPORTE	REPORTE	REPORTE	REPORTE	REPORTE	REPORTE	REPORTE
1	2026-03-22	ASISTENTE							
2	2026-03-23	ASISTENTE							
3	2026-03-24	ASISTENTE							
4	2026-03-25	ASISTENTE							
5	2026-03-26	ASISTENTE							
6	2026-03-27	ASISTENTE							
7	2026-03-28	ASISTENTE							
8	2026-03-29	ASISTENTE							
9	2026-03-30	ASISTENTE							
10	2026-03-31	ASISTENTE							
11	2026-04-01	ASISTENTE							
12	2026-04-02	ASISTENTE							
13	2026-04-03	ASISTENTE							
14	2026-04-04	ASISTENTE							
15	2026-04-05	ASISTENTE							
16	2026-04-06	ASISTENTE							
17	2026-04-07	ASISTENTE							
18	2026-04-08	ASISTENTE							
19	2026-04-09	ASISTENTE							
20	2026-04-10	ASISTENTE							
21	2026-04-11	ASISTENTE							
22	2026-04-12	ASISTENTE							
23	2026-04-13	ASISTENTE							
24	2026-04-14	ASISTENTE							
25	2026-04-15	ASISTENTE							
26	2026-04-16	ASISTENTE							
27	2026-04-17	ASISTENTE							
28	2026-04-18	ASISTENTE							
29	2026-04-19	ASISTENTE							
30	2026-04-20	ASISTENTE							
31	2026-04-21	ASISTENTE							
32	2026-04-22	ASISTENTE							
33	2026-04-23	ASISTENTE							
34	2026-04-24	ASISTENTE							
35	2026-04-25	ASISTENTE							
36	2026-04-26	ASISTENTE							
37	2026-04-27	ASISTENTE							
38	2026-04-28	ASISTENTE							
39	2026-04-29	ASISTENTE							
40	2026-04-30	ASISTENTE							

De acuerdo con la Ley 4581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y el acceso de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y en caso de tratarse no se compromete a cumplir con la legislación vigente.

GOR-F-085-V02

10 abr 2026 2:31 p.m.



SofiaPlus

HERNAN DARIO COGOLLO

Ayuda y soporte | Bandeja de tareas | LMS SENA | Cambiar Clave | Salir

Instructor

Diseño Curricular

Ejecución de la Formación

Administrar Ruta de Aprendizaje

Consultar Ruta del Aprendizaje

Generar Excel de Planeación Pedagógica

Generar PDF de Proyecto Formativo

Gestión de la Ruta de Aprendizaje

Asociar Aprendizaje a una Ruta de Aprendizaje

Evaluar Ruta de Aprendizaje

Evaluar Ruta de Aprendizaje Masivo

Listar Aprendizajes Asociados a Ruta

Reconocimiento de Aprendizaje Previos Masivo

Reconocimiento de Aprendizajes Previos

Evaluación ruta de aprendizaje

Opciones de búsqueda

Ficha de caracterización* 3160420-INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES

Competencia de aprendizaje* Resultado de Aprendizaje de la Inducción

Aprender* ORIANYS ANREA VILLA

Juicio Evaluativo Aprobado

Consultar Resultados de Aprendizaje

SOFIA Plus Versión 9.0.80 Powered by SENA - © SENA 2018 - Bogotá - Colombia - #135

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: HERNAN DARIO COGOLLO COGOLLO

CENTRO DE FORMACIÓN: COMPLEJO TECNOLOGICO PARA LA GESTION AGROEMPRESARIAL

FECHA INICIAL: 01/04/2026 00:00:00

FECHA FINAL: 30/04/2026 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3160420 - INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: IMPLEMENTAR REQUISITOS NORMATIVOS DE ACUERDO CON PARÁMETROS TÉCNICOS
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INSTALAR ACOMETIDAS ELÉCTRICAS DE ACUERDO CON REGLAMENTO TÉCNICO
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Montar componentes eléctricos de acuerdo con procedimiento técnico

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RAP1: COMPRENDER LOS PRINCIPIOS Y SIMBOLOGÍA ELÉCTRICA DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD Y ESTÁNDARES INTERNACIONALES VIGENTES.

RAP3: INTERPRETAR LA RESPUESTA DEL CIRCUITO ELÉCTRICO, Y PLANTEAR OPCIONES DE MEJORA DE ACUERDO CON PARÁMETROS TÉCNICOS DEFINIDOS.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Montar instalaciones eléctricas internas de acuerdo con normativa
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: MONTAR SISTEMAS DE PUESTA A TIERRA DE ACUERDO CON NORMATIVA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Resultado de Aprendizaje de la Inducción.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: TRABAJAR EN ALTURAS DE ACUERDO CON NORMATIVA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 72,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3454312 - INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: IMPLEMENTAR REQUISITOS NORMATIVOS DE ACUERDO CON PARÁMETROS TÉCNICOS
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INSTALAR ACOMETIDAS ELÉCTRICAS DE ACUERDO CON REGLAMENTO TÉCNICO
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Montar componentes eléctricos de acuerdo con procedimiento técnico

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RAP1: COMPRENDER LOS PRINCIPIOS Y SIMBOLOGÍA ELÉCTRICA DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD Y ESTÁNDARES INTERNACIONALES VIGENTES.

RAP3: INTERPRETAR LA RESPUESTA DEL CIRCUITO ELÉCTRICO, Y PLANTEAR OPCIONES DE MEJORA DE ACUERDO CON PARÁMETROS TÉCNICOS DEFINIDOS.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Montar instalaciones eléctricas internas de acuerdo con normativa
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: MONTAR SISTEMAS DE PUESTA A TIERRA DE ACUERDO CON NORMATIVA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** TRABAJAR EN ALTURAS DE ACUERDO CON NORMATIVA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 48,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3473588 - CONTROL DE MAQUINAS ELECTRICAS CON LOGICA CABLEADA

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** DESARROLLAR CON LÓGICA CABLEADA LOS AUTOMATISMOS REQUERIDOS PARA LA AUTOMATIZACIÓN DE MÁQUINAS INDUSTRIALES

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CALCULAR LAS CARACTERÍSTICAS NECESARIAS EN LOS COMPONENTES REQUERIDOS EN LA AUTOMATIZACIÓN DE MÁQUINAS DE ACUERDO CON LA NECESIDAD DEL PROCESO.

DISEÑAR EL SISTEMA DE CONTROL Y FUERZA PARA AUTOMATIZAR MÁQUINAS INDUSTRIALES DE ACUERDO CON LA NECESIDAD DEL PROCESO.

MONTAR EL SISTEMA DE CONTROL Y DE FUERZA PARA AUTOMATIZAR MÁQUINAS INDUSTRIALES DE ACUERDO CON LA NECESIDAD DEL PROCESO.

VERIFICAR Y MEJORAR EL SISTEMA DE CONTROL Y DE FUERZA PARA AUTOMATIZAR MÁQUINAS INDUSTRIALES DE ACUERDO CON LA NECESIDAD DEL PROCESO.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 40,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 160,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
TOTAL TIEMPO EDT's:				0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:			0,00

INSTRUCTOR: HERNAN DARIO COGOLLO COGOLLO

CENTRO DE FORMACIÓN: COMPLEJO TECNOLÓGICO PARA LA GESTIÓN AGROEMPRESARIAL



Bogotá DC, 11 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HERNAN DARIO COGOLLO COGOLLO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1067841982:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamiento con el Ciudadano.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

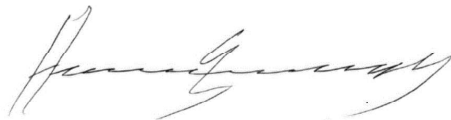
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 11 de abril de 2026, a las 18:26:30, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1067841982
Código de Verificación	1067841982260411182630

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado





POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:24:26 PM horas del 11/04/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1067841982**

Apellidos y Nombres: **COGOLLO COGOLLO HERNAN DARIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El
Dorado # 75 – 25 barrio
Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa:
Lunes a Viernes 8:00 am a
12:00 pm y 2:00 pm a 5:00
pm
Línea de atención al
ciudadano: 5159700 ext.
30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910
112



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:24:24 horas del 12/04/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 1067841982, Apellidos y Nombres COGOLLO COGOLLO HERNAN DARIO

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa SENA, con NIT 899999034-1 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL



Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- > Portal web DIJIN
- > Consulta Antecedentes Judiciales
- > Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES



Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano


La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 12/04/2026 11:10:39 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1067841982** y Nombre: **HERNAN DARIO COGOLLO COGOLLO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **138058737** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Busqueda

 Imprimir

Información

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



 GOV.CO



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1067841982 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 12/04/2026 10:57 AM



Código Verificación: **NA5MGCUB4R**

Válida hasta: **11/07/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**